POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**REGISTRO DE PROVEEDORES**	Código: FLG15 Versión: 09

1. PERSONA NATURAL					
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre		
C.C. No.	Fecha Nacimiento	Si es persona del exterior	C.E. No.	País	Código Fiscal del País
	dd mm aaaa				
Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono / Celular	Correo electrónico	

2. PERSONA JURIDICA				
Razón Social			NIT No.	
SDEINFORMACIONITS SAS			900271840-7	
Si es entidad del exterior	País	Código Fiscal del País		
Dirección	Ciudad	Departamento	Teléfono / Celular	Correo electrónico
Carrera 16ª No. 80-74 oficina 303	BOGOTA	CUNDINAMARCA	3006012308	arick_molina@infoestrategica.com

3. IMPUESTO DE RENTA	
Seleccione una Opción: ☐ Autorretenedor de renta ☐ No contribuyente de renta X Régimen ordinario ☐ Régimen especial Régimen simple de tributación	Resolución que lo declara Auto retenedor No. del: Día Mes Año Disposición legal que lo acredita como no contribuyente o no sujeto de retención No. del: Día Mes Año

4. CARACTERISTICA					
Naturaleza de la Entidad: Pública Privada X Mixta				Clasificación: Mipyme X Gran Empresa N/A	
Actividad Económica	Principal	Código	6209	Descripción	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
	Secundaria	Código	9101	Descripción	Actividades de bibliotecas y archivos
Representante Legal o Persona Natural	Nombre	ARICK GUILLERMO MOLINA CASTAÑO		Firma	
	C.C. No.	79.132.930			
	Fecha de Actualización RUT	17/10/2023			

5. IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	
Seleccione una Opción: X Responsable del impuesto a la ventas IVA ☐ No responsable del impuesto a las ventas IVA ☐ Gran Contribuyente	Resolución que lo acredita como Gran Contribuyente No. del: Día Mes Año

6. TIPO DE CONTRATO								
Prestación de Servicios Personales ☐	Prestación Servicios X	Compraventa ☐	Obra ☐	Arrendamiento ☐	Convenio ☐	Suscripción ☐	Otro:_____	

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID				
	Responsable		C.C. No.	

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**REGISTRO DE PROVEEDORES**	Código: FLG15 Versión: 09

Registro de Proveedor	Fecha		Hora	

INSTRUCTIVO

1. **Persona Natural:** Escriba el nombre tal como aparece en el Registro Único Tributario (RUT). En caso de ser persona natural extranjera, deberá diligenciar el número de la cédula de extranjería, el país y el código fiscal del país según el renglón 28 del RUT. (C.C.: Cédula de Ciudadanía; C.E.: Cédula de Extranjería).

2. **Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal:** Escriba el nombre de la entidad tal cual como aparece en el Registro Unico Tributario (RUT), NIT, Registro de la Cámara de Comercio o registro en la entidad competente. Si es entidad del exterior indique el país y el código fiscal del país según el renglón 28 del RUT.

3. **Impuesto de Renta:** Se debe seleccionar una de las opciones. Cuando se es Autorretenedor sólo señalar esta opción y diligenciar el campo anexo, especificando la resolución que lo declara como Autorretenedor y la fecha del acto administrativo, de igual manera, se debe especificar la disposición legal que lo acredita como no contribuyente.

4. **Característica:** Si es entidad pública diligenciar el número y fecha del acto administrativo que lo autoriza como entidad gubernamental, si es privada el tipo de sociedad. Diligenciar correctamente el código y la descripción de la actividad principal y secundaria de acuerdo al RUT.

5. **Impuesto sobre las ventas:** Se debe seleccionar una de las opciones. Si es Gran Contribuyente se debe diligenciar el campo anexo, especificando la resolución que lo acredita como Gran Contribuyente y la fecha del acto administrativo.

6. **Tipo de contrato:** Indicar el tipo de adquisiciones se va a realizar de acuerdo a lo ofertado a la entidad.

DOCUMENTOS A ANEXAR:

a. **Para todos**: FFN45 Formato Autorización de Pago por Transferencia Electrónica

b. Personas Naturales:
- Copia del Registro Unico Tributario (RUT).
- Copia de la cédula.

c. Persona Jurídica:
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días.
- Copia del Registro Unico Tributario (RUT).
- Copia de la cédula del representante legal o quien haga sus veces.

d. Asociaciones, escuelas o juntas de acción comunal:
- Copia de la resolución de creación que las acredita como tal o acta de constitución expedida por la Asamblea o la Alcaldía.

e. Uniones temporales o consorcios:
- Acta de constitución del consorcio o unión temporal.
- Copia de la cédula del representante legal de la unión temporal o consorcio
- Copia de la cédula de cada uno de los representantes legales de las entidades.
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días, de cada una de las entidades.
- Copia del Registro Unico Tributario (RUT).

Nota: Cuando haya cesión de derechos económicos para el pago a un tercero (receptor alternativo), además de los documentos estipulados anteriormente, se debe presentar los siguientes:

- Poder autenticado en notaria (Documento soporte de la cesión de derechos suscrita por el cedente y el cesionario).
- Copia de cédula del cesionario (Tercero – Receptor)